

20717 REPUBLICA DEL ECUADOR
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "ECUADORADIO CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ECUADORADIO CIA. LTDA.", se otorgaron en la ciudad de Quito el 21 de octubre de 1993 y el 20 de abril de 1994 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, las aprobó mediante resolución N° 94.1.1.1. 0998 de 12 de mayo de 1994.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Ing. Santiago Proaño, en su calidad de Director Gerente de la compañía "ECUADORADIO CIA. LTDA.", el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 25'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 28'000.000.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 17'137.438,00 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio; y, s/. 7'862.562,00 en numerario.
- 5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de veintiocho millones de sucres (s/. 28'000.000,00), dividido en veintiocho mil (28.000) participaciones de un mil sucres cada una".

Quito, mayo 12 de 1994

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

(749560)